

El Convento de Religiosas Franciscanas Concepcionistas de S. Luis de Burgos

Trasladada esta Comunidad a su nueva residencia, junto al Paseo de los Pisones, en la carretera de Cardeñadijo, y destinado su convento de la calle de Madrid a ser derruido por exigencias del plano de urbanización de esta ciudad, considero conveniente publicar en el *Boletín* algunos fotograbados, que sirvan para dar idea de cómo era su fábrica e iglesia a los venideros, y conservar memoria del mismo, publicando algunos datos de su historia, y reproduciendo la imagen del Stmo. Cristo del célebre convento de San Francisco, que se ha venerado en su iglesia después de las leyes de desamortización.

Su primera fundación tuvo lugar en 1526 en las proximidades de la villa de Santa Gadea del Cid, donde aún quedan altos muros, no lejos del Santuario de Santa María del Espino, y se debió al adelantado de Castilla, don Antonio de Padilla y su mujer doña Inés Enríquez, señores de la villa, quienes aprovecharon el solar que antes había ocupado el Convento de religiosos Franciscanos de la Observancia, fundado por el burgalés Fr. Lope de Salinas.

El año 1589, considerando que estaba mal fuera de poblado, dió licencia don Cristóbal Vela, arzobispo de Burgos, para trasladar la comunidad a esta ciudad, como así se efectuó en aquel año, viniendo en dos veces en coches con ayuda de los adelantados D. Juan de Padilla y doña María de Acuña, sin duda accediendo a los deseos de su hija doña Casilda, que fué abadesa de dicha Comunidad, e instalándose en la calle de la Puebla, en una casa de D. Francisco de la Presa, que alquilaron para este efecto a Alvaro de Cuevas en 13 de diciembre de 1590, hasta que compraron el sitio que han tenido en Vega, a donde pasó el convento el año de 1591.

Don Francisco, además de su palacio que conserva su escudo en la calle dicha, próximo al arco de San Juan, hoy propiedad del Sr. Martínez Acitores, antes del Sr. Azuela, quien lo heredó de don Francisco de La Moneda y Quintanadueñas o sus descendientes, que

heredaron a su vez el mayorazgo fundado por el primero, tenía en la misma calle las casas alquiladas por Alvaro de Cuevas y otros señores, y son las que se levantaban en el emplazamiento de la casa número 23, duplicado, edificada en este siglo por el Sr. Sáinz de la Maza y que hemos conocido sirviendo de colegio de segunda enseñanza, llamado de San Luis Gonzaga. Eran grandes y altas. Constan de un piso bajo, de piedra sillería, con grande arco de entrada de medio punto, donde campeaba el escudo de Fánñez de Minaya, conservado ahora en un accesorio de la nueva casa, el cual nada tiene que ver con el de la familia de la Presa, que puede verse en la granja de Vllilargamar. El resto de las casas era de ladrillo y constaba de dos pisos, tipo burgalés, del siglo XVI.

Desde allí se trasladaron las religiosas a los dos años al convento expresado, que se levantó en un solo año. Contribuyeron a su edificación con gruesas cantidades dicho adelantado, especie de autoridad suprema judicial y administrativa en Castilla, y su esposa.

En 29 de Julio de 1592 compraron a Diego González de Medina, Santo Domingo Manrique y a D.^a Ana María de Santo Domingo Manrique, su mujer, vecinos de Burgos, según escritura otorgada en Valladolid, las casas principales de Vega con sus accesorios, huertos, fuente, estanque, herrenes y todo lo demás por dos cuentos seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y dos maravedises.

La iglesia se hizo de nueva planta con ayuda de don Luis Oliva, canónigo de esta ciudad, quien dió en 1595 diez mil seiscientos ducados para la obra, e hizo su testamento en Octubre de 1616, y de doña Bernardina de Aguilar, que legó todos sus numerosos bienes a la Comunidad, mandando se la enterrase con toda su familia en la iglesia conventual, y dotó la sepultura, imponiendo la obligación de ciertos sufragios perpetuos a 5 de noviembre de 1598.

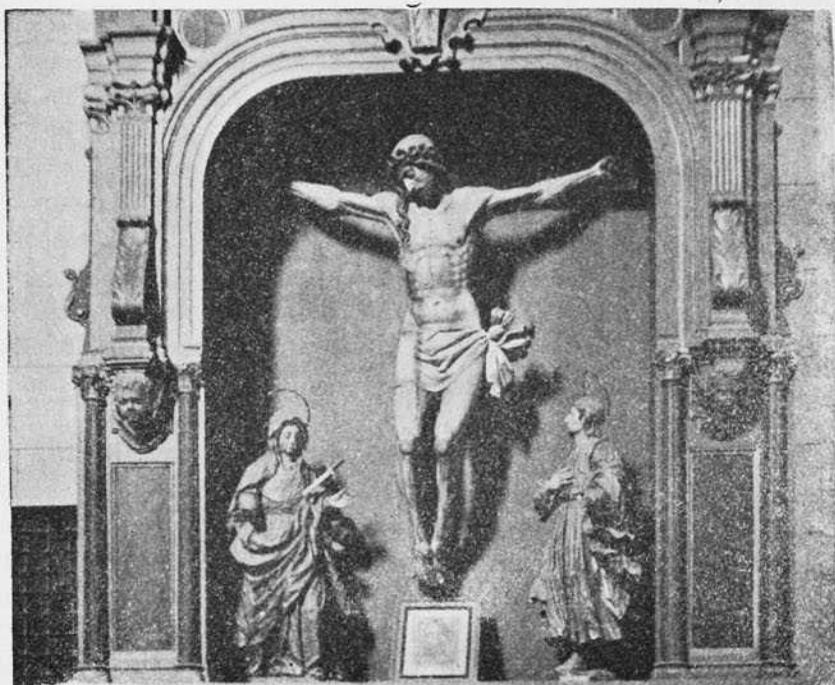
En 1613 salieron de este convento tres religiosas para fundar en Alfaro el de su Orden.

El año 1614 se cerró el convento de Concepcionistas de Bilbao, y fueron a fundar de nuevo las burgalesas.

En 2 de diciembre de 1618 salieron para Burgos los comisarios encargados de recoger las monjas de este convento, que habrían de fundar casa de su Orden en Agreda: Fray Tomás González, don Juan de la Torrecilla, Fr. Francisco Coronel y don Mateo Orovio; las monjas eran Sor María Bautista de Vergara, Francisca de Vlllegas y Martina de Marañón. A principio de Enero partieron todos para su destino, llegando a Soria el día 6 del mismo mes, año de 1619 y ellas se hospedaron en casa de don Jerónimo Camargo. En 13 de aquel mes se estableció la clausura.



Fotogr. núm. 1.—Convento de RR. Franciscanas Concepcionistas de Burgos.
(Exterior de la Iglesia).



Fotogr. núm. 3.—Convento de RR. Franciscanas Concepcionistas de Burgos.
(Retablo-altar del Santísimo Cristo).

Allí permanecieron hasta el 13 de Agosto de 1623, en que regresaron a su convento de Burgos, después de haber tenido la dicha de tratar y ser maestras de novicias de la venerable y gran escritora doña María Coronel, conocida con el nombre de Madre María de Jesús de Agreda, autora de la *Mística Ciudad de Dios*, de su madre doña Catalina de Arana y de su hermana Sor Jerónima de la Santísima Trinidad.

El 2 de Junio de 1624 fué un día fausto para la Comunidad, pues entró en el convento la imagen de Nuestra Señora de la Viña, llamada así por haberse hallado en una finca destinada a este cultivo en término de Valladolid, en ocasión de hallarse allí la reina doña Margarita de Austria, esposa de Felipe III, y en esta casa recibió fervoroso culto hasta la invasión francesa, en que desapareció junto con un libro comenzado en 1605, donde se hacía relación de las gracias dispensadas por la Santísima Virgen bajo esta advocación, como por ejemplo sucedió con un joven completamente tullido, que sus padres le encomendaron, ofreciendo, si sanaba, dar para su culto el trigo que pesara y al punto sanó, pudiendo ir por su pie a dar gracias a su bienhechora. Sus padres continuaron dando otro tanto cada año con el mismo destino, según lo habían prometido.

En 1677 poseía el patronato del convento el Duque de Lerma, quien lo heredó de los adelantados de Castilla, señores Padilla, y proveía cinco plazas en él. Antes habían sido siete.

El edificio situado en la calle de Madrid y en la plazuela de Vega no muestra al exterior más que las dos fachadas de su iglesia y un accesorio de dos pisos, mas la pared de cerramiento de su huerta, que llega hasta las proximidades de la iglesia de San Cosme, y tiene por límite, como el convento, la manzana de casas, que forma la calle de San Cosme. (Fotografía núm. 1).

La primera es de piedra de Carcedo, fuera de sus dos portadas hechas con la de Hontoria, ambas de estilo greco-romano, como todo el edificio y arco de medio punto, ofreciendo algún interés la principal a los pies de la nave, que se adorna con un gran escudo de los Padilla y sus enlaces Acuña y Manrique de Lara, acompañado de múltiples banderolas. En lo alto se abre una hornacina con imagen de la Inmaculada en piedra. El accesorio servía para habitación de la demandadera; sala de locutorio con reja, y habitación del Capellán en el segundo piso.

El convento, de acuerdo con la sencillez propia de la Orden Franciscana a que pertenece la Comunidad, es sumamente pobre. Consta de un claustro central con cinco arcos de medio punto senci-

llos, sin molduras por cada banda, y sobre ellos un cuerpo de ladrillo con tres ventanas en cada lado. En torno al mismo se desarrollan las salas de labor y el coro alto, y las celdas están orientadas hacia la huerta.

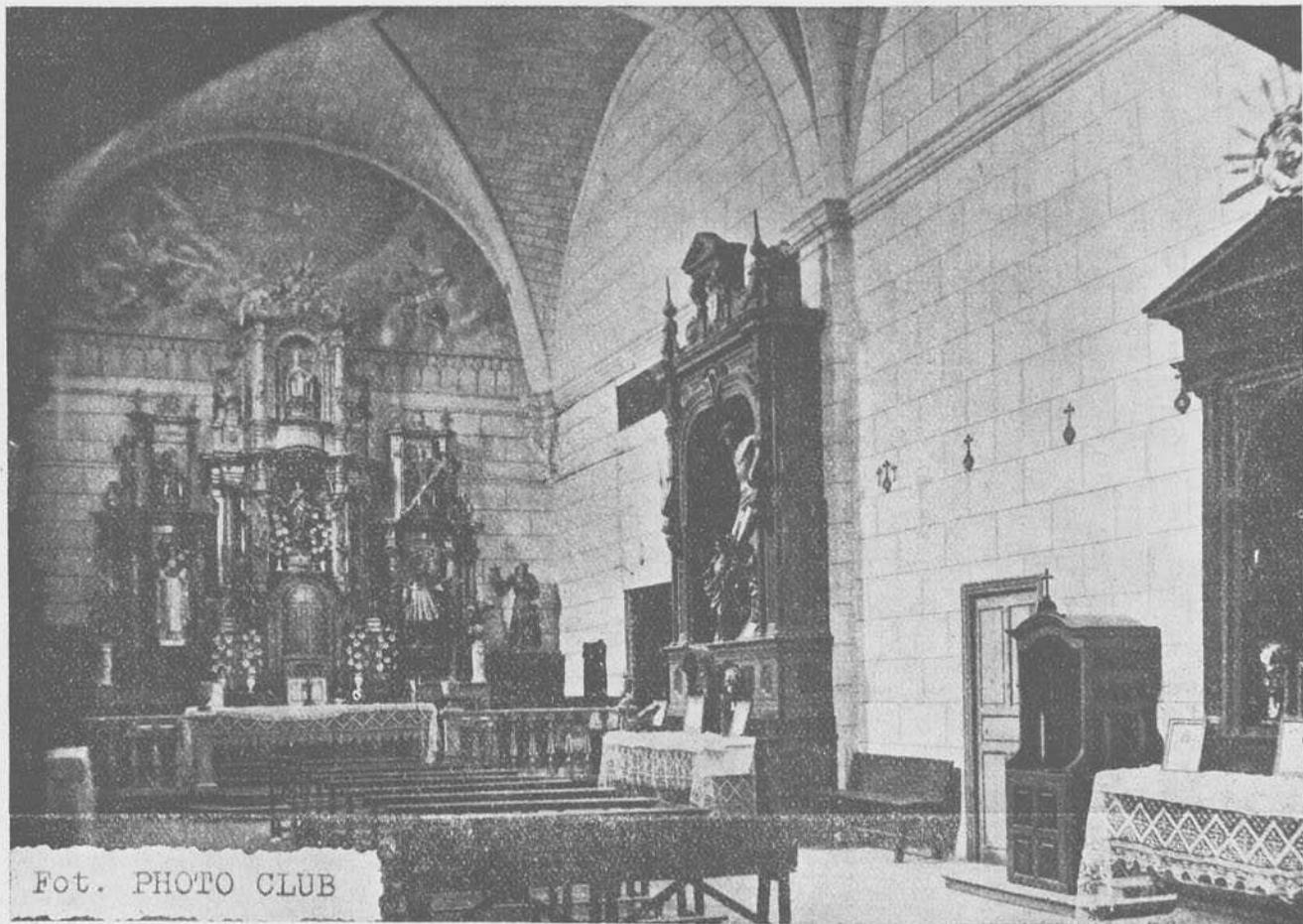
La iglesia consta de una nave de tres vanos, cubierta con bóveda de arista y en la cabecera se adorna con una pintura de poca importancia que figura al Espíritu Santo y ángeles. (Fotogr. núm. 2).

El retablo mayor es uno de los más bellos en estilo rococó, de Burgos, y ostenta rico dorado. Recibe al centro la estatua de la Purísima Concepción, tallada en madera y bien estofada, escultura muy agradable y de buen estilo, y a los lados las de San Bernardino, San Buenaventura, San Luis y antes Santa Margarita de Cortona, sustituida en 1918 por la de la fundadora de la Orden Concepcionista Beata Beatriz de Silva. Hay otros tres altares de poca importancia.

En un retablo moderno, obra de Saturnino López Gómez, sencillo y de correcto dibujo, acomodado en su estilo al siglo XVI, recibía culto la estatua del Santísimo Cristo de San Francisco, de gran tamaño y robustas formas, de escuela castellana, y autor desconocido, que fué objeto de gran veneración en la capilla de su advocación, propiedad de la familia de La Torre, que la poseía en 1697, representada por don Miguel de la Torre, regidor de esta ciudad, desde antes de 1628, en que el pontífice Inocencio X concedió indulgencias a los que asistieron a las letanías celebradas semanalmente en la iglesia conventual ante dicha imagen, conforme consta de un Breve que he podido recuperar de los documentos pertenecientes al convento. (Fotogr. núm. 3).

Hacia el año 1700 dieron los Padres Franciscanos a las Luisas un censo en Villazopeque, dejado en su testamento por don Francisco de la Torre, para alumbrar el Crucifijo. Este, según tradición, habló al burgalés Fray Antonio de Burgos, religioso lego, y por no poder poseer rentas los Franciscanos, lo cedieron con la obligación de dedicar cada año ochenta reales para alumbrado de la imagen.

En clausura conservan las religiosas una bella estatuita de la Inmaculada con Niño, tal como se mostró a la Beata fundadora, según tradición de la Orden. Lleva traje de dama del siglo XV y una coronita florlisada. Es una escultura encantadora, y se supone procede de la primera fundación de Santa Gadea del Cid, de donde, según consta, fué llevada a la iglesia de aquella villa una buena estatua de San Francisco, que algunos han llegado a atribuir a Mená, aunque sin fundamento. Ambas estuvieron expuestas en el último certamen de arte retrospectivo de 1921 en esta ciudad.



Fotogr. núm, 2.—Convento de RR. Franciscanas Concepcionistas de Burgos. (Interior de la Iglesia).

Igualmente lo fueron algunos buenos libros de coro en pergamino con lindas iluminaciones, unos debidos a doña Casilda de Padilla, como el que va dedicado a esta señora el año de 1601, y otros procedentes del convento de San Francisco, según pude observar en la citada Exposición.

También estuvo expuesto un bajo-relieve en madera estofada, resto de un artístico retablo del Renacimiento.

Entre las religiosas que más se han distinguido por su nobleza y virtudes figura la citada doña Casilda, quien residía en Valladolid con sus padres los Condes de Buendía, los que contando sólo doce años, y no obstante su repugnancia, la desposaron con su tío don Martín Padilla, adelantado mayor de Castilla, pero cuando tuvo ocasión de verse libre, entró en el convento de Carmelitas descalzas, que acababa de fundar Santa Teresa de Jesús, según lo refiere la misma Santa tratando de la fundación de Valladolid. Fué muy caritativa con los pobres y favorecida del Señor con gracias extraordinarias.

El año 1580 la sacó su familia contra su voluntad de allí, para llevarla a Santa Gadea del Cid, donde hizo su noviciado y profesión con la correspondiente dispensa, y en 1589, siendo abadesa de aquella casa, vino a Burgos, como dijimos. Con ella vivió allí D.^a María de Acuña, que la acompañó, junto con otras de ilustres familias castellanas y vascongadas en número de treinta y seis. Entre las muchas religiosas que han muerto en olor de santidad, mencionanse las siguientes: María de Acuña, María del Campo, Leonor Temiño, Beatriz Rebolledo, Ana María de la Ascensión Rojas, María de Orruño y Luisa Corcuera.

Merece citarse entre las educadas en el Convento y favorecedoras del mismo, doña Luisa María Padilla, condesa de Aranda.

El Sr. Serrano Sanz, en su obra «Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas», menciona con singular elogio a ésta, diciendo: «Pocas figuras hay en nuestra historia literaria femenil que puedan compararse a esta eminente prosista, acaso la más notable de cuantas florecieron en España durante el siglo XVII, pues juntóse en ella una rica erudición con la novedad de pensamientos y un fácil y castizo estilo». Supone Serrano Sanz que naciese en Burgos, donde consta por su testamento que pasó la niñez, educándose en el monasterio de la Concepción de San Luis. Esta presunción la confirma el P. Prieto, incluyendo a D.^a Luisa entre los escritores burgaleses, y es de creer que tuviese buena base para hacerlo, puesto que se trataba de una contemporánea suya.

Falleció en Epila el 2 de Julio de 1646.

En su testamento deja esta manda: «Al Convento de Religiosas de la Concepción de San Luis de la ciudad de Burgos, por el afectuoso amor que las tengo, y reconocimiento del tiempo de mi niñez que pasé allí, y por ser fundación de la casa de mis padres, la suma y cantidad de mil libras jaquesas, las cuales han de emplear en hacer un ornamento de tela de oro con las armas del Conde mi Señor y mías; y más, las dejo otras cien libras jaquesas para fundación de un aniversario».

La enumeración de sus obras puede verse en el estudio de Don Eloy García de Quevedo «De bibliografía burgense», (*Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos de Burgos*, números 56 y 57, págs. 419-21).

Durante la guerra de la Independencia padecieron mucho, porque como ocurrió a la mayor parte de los edificios grandes de nuestra ciudad, fué bombardeado su convento por los franceses. En 5 de noviembre de 1808 salieron de él las quince religiosas, de que constaba la Comunidad. Al año siguiente fué vendido el edificio con todas sus pertenencias a un francés llamado Antonio Babado.

De las pobres monjas dispersas una se fué andando hasta León, pidiendo limosna, y recogida por sus Hermanas de aquella ciudad, allí permaneció hasta que pudo regresar a su casa de origen; tres de ellas murieron fuera, y fueron enterradas en San Agustín de Burgos.

El día 28 de Julio de 1812 volvió a su convento la Madre Abadesa Ignacia Perellizo con otra hermana, y a fuerza de ruegos lograron del Jefe Político e Intendente de esta ciudad les diese la grada alta del edificio, única parte habitable. A los cuatro días llegaron otras dos, pero hasta 1814 no consiguieron la posesión del convento con todas sus pertenencias, lo que las permitió empezar la reparación de celdas y demás accesorios, en lo que gastaron los atrasos de rentas y muchos donativos.

Reunidas ya todas las dispersas el 18 de Marzo de 1815, se cerró la clausura.

En ella vivió tranquila la Comunidad hasta 1842, en que sólo quedaron tres, por negar su permiso el Gobierno para recibir más.

En 1845 entraron cinco y no pudieron profesar hasta 1851, por carecer de licencia para esto.

A 15 de Noviembre de 1868, a las once de la noche, salieron catorce de ellas de la clausura, sin saber adónde las llevaban, hasta que Sor Antonia del Río, arrodillada a los pies del Gobernador civil, señor Castro, le rogó no les sacase de la ciudad, sino que las llevase al

convento de sus hermanas de Santa Clara. Acoedió el Gobernador a su ruego, y reunidos los enseres fueron las restantes en dos ómnibus facilitados gratuitamente por don Marcelo Dorao. Les acompañaron Fr. Julián Calleja, carmelita descalzo, capellán de la Comunidad, don Justiniano Casado, presbítero, y los parientes de las religiosas, siendo recibidas a las doce de la noche con toda caridad por las hermanas de Santa Clara. El convento quedó abandonado, debiéndose su conservación a los muy ilustres señores canónigos don Félix Martínez, don Damián Bermejo, y al P. Calleja.

En Diciembre de 1869 fué convertido en Hospicio Provincial, hasta el 18 de Marzo de 1872 en que fueron repuestas en él, siendo conducidas en los ómnibus citados y en el coche de D.^a Bonifacia Acosta, acompañadas de esta señora y de los citados canónigos, capellán y parientes de las religiosas.

La escuela de niñas externas fué fundada en 1893 por la distinguida dama zamorana doña Asunción Santiago Montero, después religiosa y abadesa, quien estableció para su sostenimiento dos dotes perpetuas, una para maestra, religiosa de coro, y otra para auxiliar, lega. Se inauguró solemnemente en Junio del mismo año, siendo su primera maestra Sor María Angeles Ormaechea, y después Sor María Paz Rebollo, con título de maestras.

LUCIANO HUIDOBRO Y SERNA.